INFORME DEL COMISARIO

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE TERRASERVICE S.A.
Ciudad

En cumplimiento de mi atribución de Comisario de la Compañía TERRASERVICE S.A. presento ala Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2011, que se resume de la siguiente manera;

- He revisado el Balance General de la Compañía TERRASERVICE S.A. al 31 de Diciembre del año 2011 y el correspondiente Estado Financiero por el periodo terminado en esa fecha.
- Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.
- El examen se realizo a base de pruebas de las evidencias que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estatutos financieros e incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables generalmente aceptados, así como la evaluación de la presentación general de los Estados Financieros y considero que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.
- En mi opinión los Estados Financieros de la Compañía TERRASERVICE S.A. de mi parte examinada están acordes a los registros contables, presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones la 31 de Diciembre del año 2011 de conformidad a los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.
- Así mismo informo que los procedimientos de control interno aplicados por la Compañía TERRASEFVICE S.A. son los adecuados.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
22 MAY 2012
Diego Villamar S.
GUAYAQUIL

Sin otro particular quedo de Ustedes,

Atentamente

Ing Eduardo Duchi Balseca
Comisario
CI 0912878378